CAMARA DE COMERCIO®
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Medellín, 4 de marzo de 2025

**LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

**CERTIFICA**

Que el señor **JOHN ARMANDO CHICA OSORIO**, identificado con documento de identidad No. **15.389.344,** laboró en la Entidad con contrato a término fijo así:

- Desde el 16 de mayo de 2019 hasta el 20 de diciembre de 2019. Se desempeñó como **GESTOR LOCAL FABRICAS DE PRODUCTIVIDAD**
- Desde el 13 de enero de 2020 hasta el 15 de abril de 2020. Se desempeñó como **GESTOR LOCAL FABRICAS DE PRODUCTIVIDAD**.
- Desde el 8 de junio de 2020 hasta el 31 de diciembre 2021. Se desempeñó como **GESTOR EMPRESARIAL**.
- Desde el 17 de enero de 2022 hasta el 28 de febrero 2025. Se desempeñó como **GESTOR EMPRESARIAL**.

En caso de requerir la verificación de este certificado, envíe los datos que éste contiene al correo electrónico nomina@camaramedellin.com.co.

Atentamente,

Natalia García G

**NATALIA GARCÍA GONZÁLEZ**
Directora de Gestión Humana y Servicios Administrativos
Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
DMVZ



Hash: 0fd90c2d82e3624b8fd431b2189b15950e59a6b71bf8ac852ccd0b875d203fd0

CAMARA DE COMERCIO®
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Medellín, 4 de marzo de 2025

**LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

**CERTIFICA**

Que el señor **JOHN ARMANDO CHICA OSORIO**, identificado con documento de identidad No. **15.389.344**, laboró en la Entidad con contrato a término fijo desde el 17 de enero de 2022 hasta el 28 de febrero 2025. Se desempeñó como **GESTOR EMPRESARIAL.**

**Objetivo General del Cargo**

Gestionar y asegurar a la CÁMARA la búsqueda de empresas interesadas en participar en el Programa Fábricas de Productividad e invitarlas a participar, indicando los requisitos y la forma de realizar su postulación.

**Roles y Responsabilidades**

- Realizar de manera presencial el diligenciamiento del cuestionario de diagnóstico entregado por COLOMBIA PRODUCTIVA para llevar a cabo el Diagnóstico de la Empresa, y diseñar el plan de trabajo sobre el cual se debería realizar la Intervención. En este proceso el Gestor también podrá identificar si la empresa no cumple con el perfil para participar en el Programa.
- Presentar a cada empresa participante al menos tres cotizaciones de Extensionistas (predefinidos por la CÁMARA), para que esta seleccione el experto con el cual quisiera trabajar de acuerdo a las líneas de Intervención o plan de trabajo.
- Apoyar a la cámara en la con las solicitudes de cotización a los Extensionistas preseleccionados por la Empresa, y hacer seguimiento a la respuesta.
- Coordinar con la Empresa, en caso de ser necesario, las visitas técnicas solicitadas por los Extensionistas en las diferentes etapas de la implementación del plan de trabajo.
- Gestionar la vinculación formal de la Empresa con la CÁMARA.
- Hacer seguimiento durante toda la Intervención y reporte de indicadores de productividad, ventas, resultados empresariales, entre otros.
- Asegurar que el Plan de Trabajo diseñado para cada empresa, establezca metas superiores al ocho por ciento (8%) de mejora en al menos uno de los dos indicadores fijos por línea.
- Verificar el cumplimiento de las metas establecidas entre la Empresa y el Extensionista, asegurando que esta meta tenga al menos el incremento del ocho por ciento (8%) de al menos uno de los dos indicadores fijos establecidos para cada línea para que cuente como Intervención.



Hash: 0fd90c2d82e3624b8fd431b2189b15950e59a6b71bf8ac852ccd0b875d203fd0

- Diligenciar formularios, responder a solicitudes, así como la realización de cualquier otra actividad solicitada por COLOMBIA PRODUCTIVA Y LA CÁMARA.
- Apoyar a la cámara en la identificación e invitación a proveedores de servicios especializados que puedan convertirse en Extensionistas a registrarse en la Base Nacional de Extensionistas.
- Asistir a las capacitaciones establecidas por COLOMBIA PRODUCTIVA y LA CÁMARA.
- Utilizar las herramientas o mecanismos de reportes de información, dispuestos por COLOMBIA PRODUCTIVA para la operación del proyecto.
- Mantener un diálogo constante con los coordinadores sectoriales de COLOMBIA PRODUCTIVA, así como el profesional técnico del proyecto FÁBRIACAS DE PRODUCTIVIDAD, quien consolidará la información del avance y revisión de seguimiento a la ejecución de los planes de intervención.
- Cumplir con los lineamientos corporativos sobre seguridad de la información, relacionados en el documento GT-LIN-11 en lo relativo a las responsabilidades de los empleados, aplicando las políticas establecidas y participando de las campañas de educación sobre seguridad de la información.
- Cumplir con los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo y demás responsabilidades derivadas del Sistema Integrado de Gestión.
- Participar en todas las actividades que se promuevan y se deriven de los sistemas de gestión de SST y Ambiental.

En caso de requerir la verificación de este certificado, envíe los datos que éste contiene al correo electrónico nomina@camaramedellin.com.co.

Atentamente,

Natalia García G

**NATALIA GARCÍA GONZÁLEZ**
Directora de Gestión Humana y Servicios Administrativos
Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
DMVZ

Javier Arturo Castro Larota

**JAVIER ARTURO CASTRO LAROTA**
Coordinador(a) General Fábricas De Productividad
Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia



Hash: 0fd90c2d82e3624b8fd431b2189b15950e59a6b71bf8ac852ccd0b875d203fd0